

EXP-UNC: 49890/2018

CÓRDOBA, 02 de octubre de 2018.-

## VISTO

El pedido del Lic. Pablo Gabriel CELAYES (Lic. en Matemática y Ciencias de la Computación, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

## CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Pablo Gabriel CELAYES (D.N.I.: N° 29.711.041) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Predicción de preferencias individuales y tendencias colectivas en redes sociales online".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. CELAYES la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Laura ALONSO ALEMANY  
Dr. Damián BARSOTTI (Codirector)  
Dr. Martín A. DOMINGUEZ (Director)  
Dr. Franco M. LUQUE (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 530/2018**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF